

MENSAJE COMUNIDAD

*Candidatura a la Dirección de la
Facultad de Derecho y Criminología
de la Universidad Autónoma de
Nuevo León*

La Facultad de Derecho y Criminología es una comunidad viva, plural y con vocación de incidencia pública y proyección estratégica, una institución con profundo arraigo histórico y trascendencia social como impulsora del desarrollo jurídico y criminológico.

Nos encontramos en un momento emblemático: la conmemoración de los 202 años de la primera Cátedra de Derecho y de los 51 años de la primera Cátedra de Criminología, hecho que representa no solo una referencia temporal, sino la consolidación de una tradición académica que ha contribuido decisivamente a la formación jurídica y criminológica en Nuevo León y en México, mediante la formación de profesionales altamente especializados, cuya participación ha incidido de manera significativa en los ámbitos público y privado.

Este legado nos compromete a honrar nuestra historia fortaleciendo el presente y proyectando el futuro con visión estratégica.

Este Plan de Trabajo 2026–2029 se construye desde el respeto a esa herencia académica y con la convicción de que la excelencia solo es posible mediante trabajo colegiado, transparencia y liderazgo responsable.

Como académico formado en esta institución, con experiencia en la gestión universitaria y un firme compromiso con la excelencia, asumo la responsabilidad de proponer un proyecto en donde la Dirección de la Facultad se administre como un espacio de conducción académica cercana, incluyente y orientada a resultados medibles, donde estudiantes, docentes y personal administrativo participen activamente en la consolidación de una Facultad de Derecho y Criminología innovadora, humana y socialmente responsable.

MÁS
BECAS

MÁS
EXCELENCIA

MÁS
BIENESTAR

MÁS
PRÁCTICAS

MÁS
MEJORAS



CONOCE MIS PROPUESTAS
Y PLAN DE TRABAJO
2026 - 2029

DR. DAVID E. CASTILLO MARTÍNEZ

PLAN DE
TRABAJO

2026 - 2029

#SOY
TEAM
DC



CANDIDATO A DIRECTOR FACDYC 2026 - 2029

EJES ESTRATÉGICOS

1. Excelencia Académica en Licenciatura

Objetivo:

Garantizar programas académicos pertinentes, alineados al entorno jurídico y criminológico profesional actual, de acuerdo con las necesidades de la sociedad.

Algunas Acciones:

- Más becas para estudiantes.
- Clínicas jurídicas presenciales y digitales, simulaciones procesales y prácticas profesionales.
- Creación de clínicas y observatorios criminológicos.
- Actualización curricular con enfoque en competencias, derechos humanos, justicia digital y sostenibilidad.
- Ampliación de la oferta educativa en todas las Unidades Académicas.

2. Fortalecimiento Estratégico del Posgrado

Objetivo:

Posicionar al posgrado como pilar académico y de investigación a nivel nacional e internacional.

Algunas Acciones:

- Más becas para posgrado.
- Actualización de programas de maestría y doctorado.
- Ampliación de la oferta académica presencial, en línea y mixta.
- Dobles titulaciones y estancias internacionales.

3. Investigación, Innovación y Producción Académica

Objetivo:

Incrementar la calidad, visibilidad e impacto social de la Facultad de Derecho y Criminología.

Algunas Acciones:

- Fortalecimiento de cuerpos académicos y semilleros de investigación.
- Incentivos a publicaciones indexadas y proyectos con impacto normativo.
- Creación de libros de texto elaborados por investigadores de la Facultad para uso en licenciatura y posgrado.

4. Vinculación Profesional y Responsabilidad Social

Objetivo:

Reforzar la relación de la Facultad de Derecho y Criminología con su entorno social y profesional a través de una red estratégica de colaboración.

Algunas Acciones:

- Bolsa de trabajo institucional fortalecida.
- Convenios con la Fiscalía, Tribunales, Colegios y Barras de Abogados y Criminólogos para prácticas profesionales.
- Programas comunitarios de asesoría jurídica y criminológica.

5. Internacionalización Académica (Licenciatura y Posgrado)

Objetivo:

Fortalecer la proyección internacional de la Facultad de Derecho y Criminología.

Algunas Acciones:

- Programas de intercambio para estudiantes y docentes.
- Programas espejo, cátedras internacionales y redes académicas.

6. Bienestar Integral, Cultura y Deporte

Objetivo:

Promover y procurar el desarrollo integral de la comunidad universitaria.

Algunas Acciones:

- Más Becas de alimentos para estudiantes en equipos representativos.
- Construcción y Mejora de zonas de estudio y descanso.
- Creación de mural en honor a la Criminología.
- Implementación de coordinaciones Médicas y de Enfermería en C. U. y en Unidades Académicas.
- Remodelación de sala de maestros.

7. Gestión Institucional, Infraestructura y Mejora Continua

Objetivo:

Consolidar una administración eficiente, transparente y participativa mediante procesos sostenibles.

Algunas Acciones:

- Remodelación de baños.
- Remodelación y equipamiento de gimnasios.
- Mejoramiento integral de aulas, biblioteca y mobiliario.
- Remodelación y equipamiento de laboratorios de Criminología.
- Implementar la cancha multidisciplinaria de pasto sintético.
- Transparencia en asignación de cargas.
- Apoyo para basificación de personal docente y administrativo.

COMPROMISOS ESTRATÉGICOS

- Actualización de planes de estudio de licenciatura y posgrado.
- Incremento mínimo del 30% en movilidad internacional.
- Incremento del 40% en producción académica indexada.
- Evaluación institucional mediante acreditaciones académicas nacionales e internacionales.
- Publicación anual de informe de resultados académicos y de gestión.

SIGAMOS
CRECIENDO
SIGAMOS
CON FUERZA
SIGAMOS
UNIDOS

DC



CONOCE LAS ACCIONES
ESTRATÉGICAS DE CADA
EJE DE TRABAJO.